



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Letras

Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
11 de julio de 2016**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 10.08 horas del día 11 de julio de 2016, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal.

Se ha enviado como documentación adjunta.

El Sr. Decano comenta el estado en el que se encuentra la verificación del Grado de Cine y Cultura. En mayo se hicieron las modificaciones y se aprobaron, primero, en Junta de Facultad y, después, en Consejo de Gobierno. El 19 de junio se recibieron los informes de la DEVA, todos desfavorables, tanto para másteres como para el Grado de Cine y Cultura. A finales de junio tuvo lugar una reunión en la DEVA con técnicos y la Vicerrectora de Posgrado para solicitar explicación de los informes desfavorables. El 70% de los másteres andaluces habían recibido informe negativo. El Grado de Cine y Cultura era el único que había presentado la UCO. En Andalucía, de todos los nuevos grados que se han propuesto ninguno ha prosperado. En la DEVA se dijo que en octubre habría un plazo para solicitar nueva revisión. El Decano mostró su rechazo más absoluto a la forma de valorar las propuestas de Grados. Se abre un intenso debate sobre este asunto.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:

Informa el Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave, Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, Investigación y Prácticas. La documentación referente a los puntos que siguen se ha enviado a los miembros de la Junta.

3.1 Propuesta de marco normativo para los dobles grados internacionales (Dual degrees).

El Sr. Vicedecano hace referencia a la posibilidad que se abre de impulsar los nuevos grados a nivel internacional. La normativa existente está muy poco desarrollada y la UCO va a ampliarla.

Se aprueba.

3.2 Propuesta de Título Dual Filología Hispánica UCO + Español Bordeaux-Montaigne.

Este título dual ha sido promovido por el Prof. Dr. Rafael Bonilla Cerezo, quien agradece al Sr. Vicedecano su trabajo minucioso en un tiempo muy breve para conseguir este doble grado. Interviene D. Juan Antonio Gómez Luque, Administrador del Centro, para señalar la posibilidad de convertir en grados dobles los que ya se habían firmado como Grados Plus con la Universidad de Heidelberg y con Suiza. El Sr. Vicedecano anima a aprovechar la actitud favorable de la Universidad de Bordeaux para ampliar el título a otros campos.

Se aprueba.

3.3 Propuesta de modificación de Itinerarios Conjuntos.

Afecta al Itinerario Conjunto de Traducción y Estudios Ingleses. La propuesta es que en 1º curso se sustituya la Lingüística de Estudios Ingleses por la que se imparte en el Grado de Traducción, ya que tiene un contenido más apropiado.

3.4 Propuesta de modificación de adscripción de asignaturas a Áreas de Conocimiento.

- Grado de Estudios Ingleses:

100577 Geografía e Historia de los países de habla inglesa. Adscripción propuesta: 50%-Geografía Humana 50%-Historia de América.

100578 Pensamiento anglosajón. Propuesta: 100% Filosofía Moral.

- Grado en Gestión Cultural:

102627 Métodos y Técnicas de análisis geográfico. Propuesta: 50%- Análisis Geográfico Regional 50%-Geografía Humana.

102625 Ética y responsabilidad social de la Gestión Cultural. Propuesta: 100% Filosofía Moral.

- Grado en Historia del Arte:

100637 Estética y Filosofía del Arte. Propuesta: 100% Filosofía.

- Grado en Traducción e Interpretación:

101658 Documentación: 50% Traducción e interpretación 50% Biblioteconomía y documentación.

101618 Cultura y Civilización de la Lengua C (Árabe): 100% Traducción e interpretación.

101631 Traducción jurídica y económica de la lengua C (Árabe): 100% Traducción e interpretación.

101625 Traducción general de la lengua C (Árabe): 100% Estudios Árabes e Islámicos.

Se aprueba.

3.5 Propuesta de reconocimiento de prácticas extracurriculares por la asignatura de prácticas curriculares de 4º curso del Grado.

La propuesta, tras haber consultado con el Coordinador de Prácticas de la UCO, el Prof. Dr. Librado Carrasco, tiene como objetivo facilitar a los alumnos que hayan aprobado 3º curso completo la realización de las prácticas en verano y su reconocimiento. Para ello se haría una modificación del artículo 10 del reglamento de prácticas, de modo que el alumno pueda realizar unas prácticas extracurriculares de un mínimo de 150 horas que posteriormente se le reconocerían como curriculares. Como requisitos, tendrá que haber superado 156 créditos, pagar el seguro cum laude y solicitar el reconocimiento posteriormente a la realización de las prácticas.

Se aprueba.

3.6 Horarios definitivos curso 2016-2017.

Están disponibles en la página web, tras haber transcurrido un periodo de observaciones.

Se aprueba.

3.7 Calendario de exámenes del curso 2016-2017

Se ha publicado en plazo en la página web las convocatorias ordinarias.

Se aprueba.

3.8 Propuesta y aprobación, si procede, de solicitudes de traslado de expediente.

Se aprueba.

El Sr. Decano expresa su agradecimiento al Sr. Vicedecano y a la Secretaria.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Calidad y Comunicación.

Informa la Sra. Vicedecana, Prof^a. Dra. María Martínez-Atienza de Dios. (La información sobre los puntos que se tratan a continuación se ha enviado a los miembros de la Junta).

4.1 Horario de apertura y cierre del Centro durante los meses de julio y agosto.

Se aprueba.

4.2 Horario de apertura y cierre de la biblioteca durante los meses de julio y agosto.

El Prof. Enrique Melchor manifiesta su desacuerdo con el cierre de la biblioteca en agosto. El Sr. Decano y la Sra. Vicedecana responden que la Comisión analizó la estadística del uso que se había hecho de la biblioteca el verano pasado y decidió que, dado el escaso número de usuarios, no era operativo abrir.

Se aprueba.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales.

Informa el Sr. Vicedecano, Prof. Dr. Antonio Ruiz Sánchez.

La documentación se ha enviado a los miembros de la Junta.

5.1 Propuesta de modificación de composición de la Comisión de Relaciones Internacionales.

El Sr. Vicedecano explica los motivos de esta propuesta a tenor de las solicitudes de reconocimiento, por parte del profesorado que ha participado, de cara a la ANECA.

Se aprueba.

5.2 Convocatoria de tutores internacionales.

Comenta los criterios de evaluación y la principal novedad: se ha reducido a 4 plazas a fin de que la beca sea más sustanciosa.

El Sr. Vicedecano aprovecha para despedirse por la próxima incorporación en septiembre de la Prof^a. Paula Martín Salván tras su baja por maternidad. El Sr. Decano traslada al Prof. Antonio Ruiz el reconocimiento institucional por el servicio prestado a la Facultad durante los seis meses que ha estado ocupando el cargo.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.

Informa el Sr. Decano.

6.1 Convocatoria obras RAM 2016.

La Comisión eleva su propuesta definitiva a consideración de la Junta de Centro. El Sr. Decano comenta los distintos tipos de obras:

- a) Obras ya acometidas.
- b) Obras solicitadas.
- c) Obras introducidas posteriormente.
- d) Obras propuestas por los Departamentos.
- e) Partida específica para la climatización de despachos y espacios docentes.

Se aprueba.

6.2 Renovación del Reglamento de uso de la Cafetería.

Este punto no se trata porque aún no han entregado el presupuesto de reforma de la cafetería, prevista para el mes de agosto, a falta del presupuesto de su climatización. También se va a cubrir el patio con una montera.

7. Propuesta de creación del Grupo de Trabajo para el diseño del Título de Experto en Gestión de Centros de Documentación.

El Sr. Decano comenta que esta propuesta ha sido planteada por el Área de Historia Moderna, en concreto por la Prof^a. Dra. Soledad Gómez Navarro. Versará sobre principios, gestión y técnicas para archivos, centros de documentación y museos. Se propone la creación de un grupo de trabajo que

actualmente está abierto a que los Departamentos propongan profesores que entiendan de estas materias. Procede a nombrar a los integrantes de dicho grupo hasta el momento.

Se aprueba.

El Sr. Decano comenta que en breve se hará la presentación oficial en el Idep del Título de Experto sobre Naming and Branding, coordinado por la Prof^a. Dra. Ingrid Cobos.

8. Renovación del convenio para el certamen Antonio Jaén Morente.

Informa el Sr. Decano que este convenio se renueva automáticamente si no hay denuncia por las partes. Se ha aprovechado para introducirlo en el entorno facilitador del proyecto Córdoba, Ciudad Mundo.

Se aprueba.

9. Asuntos urgentes y de trámite.

No hay.

7. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano pide que se incluya en el informe del equipo decanal la visita que tuvo lugar el 8 de julio por parte de representantes de la Virginia Commonwealth University, con el fin de estudiar la incorporación de alumnos de la VCU al Grado de Gestión Cultural.

El Prof. Dr. Manuel Pérez Lozano se interesa por la cuestión del nombre del Patio de Arte como Patio Antonio del Castillo, aprobado en la última Junta. El Sr. Decano responde que no ha dado tiempo a hacer las gestiones necesarias. Aprovecha para dar la enhorabuena al Prof. Pérez Lozano por averiguar que el nacimiento del pintor tuvo lugar donde hoy se halla el inmueble de la Facultad.

La Secretaria da las gracias a D. Juan Antonio Gómez Luque por la gestión de los TFGs a través de Moodle y, asimismo, a los Coordinadores de los Grados por su implicación en la asignación de los TFGs a los tribunales.

El Sr. Vicedecano, Prof. Dr. Antonio Ruiz, afirma que las universidades a las que más másteres les han sido aprobados han sido la de Cádiz y Huelva. Lo que se ha valorado de sus propuestas ha sido la especificidad y la novedad; en definitiva, que abran nuevos caminos.

La Sra. Vicedecana, Prof^a. Dra. María Martínez-Atienza, agradece el trabajo del profesorado que se ha implicado en el PACE. La Facultad ha sido el centro ha recibido más alumnos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:00 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez	Prof ^a . Dra. M ^a . Ángeles Jordano Barbudo
-------------------------------------	---

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. Eulalio Fernández Sánchez

Sra. Secretaria

D^a. M^a. Ángeles Jordano Barbudo

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas

D. Ricardo Córdoba de la Llave

Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Alumnado

D. Antonio Ruiz Sánchez

Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación

D^a. María Martínez-Atienza de Dios

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

Álvarez Jurado, Manuela

Blanco Valdés, Carmen F.
Bonilla Cerezo, Rafael
Cejudo Córdoba, Rafael
Gómez Navarro, Soledad
Laguna Mariscal, Gabriel
Marcos Aldón, Manuel
Melchor Gil, Enrique
Naranjo Ramírez, José
Pérez Lozano, Manuel
Poyato Sánchez, Pedro
Román Alcalá, Ramón
Ramírez del Río, José
Ramos Rovi, M^aJosé
Rivas Carmona, M^a del Mar
Solana Pujalte, Julián
Soria Mesa, Enrique

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

Cobos López, Ingrid
Garosi, Linda

PAS

Fernández Díez, José María
Gómez Luque, Juan Antonio

Estudiantes

Excusan su asistencia

Cano Belmonte, Javiera
Cantón Alonso, José Luis
García del Villar Balón, Reyes
Hermosilla Álvarez, María Ángeles
Ruiz Pérez, Pedro
Vella Ramírez, Mercedes